





## ACTA FALLO LICITACIÓN No. INIFEED-038-IR-2025 PRIMERA INVITACIÓN No. EXPEDIENTE: IR/INIFEED/032/2025

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 13:30 HRS. DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS: ING. SERGIO CHAMORRO AGUILAR, ENCARGADO DEL DPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS Y EL LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ, JEFE DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y LICITACIONES, DESIGNADOS POR EL C. ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DE LA LICITACIÓN INIFEED-038-IR-2025; CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RELATIVA A:

259203 REHABILITACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 150 KVA. EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE RODEO DE LA LOCALIDAD RODEO, EN EL MUNICIPIO DE RODEO, DGO. CCT:10EUT0005Y.

LAS EMPRESAS INVITADAS FUERON SON LAS SIGUIENTES:

1.	GIANCARLO NÚÑEZ AISPURO	
2.	LEOPOLDO RUÍZ MIER	
3.	EDUARDO BRICEÑO MUÑOZ	
4.	LUIS FELIPE ROJAS CRUZ	

EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025 EN PUNTO DE LAS 12:00 HRS. SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN SOBRES CERRADOS, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA Y REVISIÓN DE LAS MISMAS, LAS CUALES DEBÍAN CONTENER LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE. UNA VEZ RECIBIDOS DICHOS DOCUMENTOS LAS PROPUESTAS QUEDARON COMO SIGUE:

CONCURSANTES	PROPUESTA		
GIANCARLO NÚÑEZ AISPURO	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$1,589,515.99 + I.V.A	
LEOPOLDO RUÍZ MIER	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$1,645,130.33 + I.V.A.	
EDUARDO BRICEÑO MUÑOZ	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$1,717,732.86 + I.V.A	
LUIS FELIPE ROJAS CRUZ	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$1,525,627.83 + I.V.A.	

UNA VEZ ACEPTADA LA DOCUMENTACIÓN PARA SU REVISIÓN DETALLADA; SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LOS DOCUMENTOS PT-9, PE-1, PE-9 Y PE-16. POR EL PARTICIPANTE ACORDADO Y UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

HECHA LA REVISIÓN DE PROPOSICIONES, PRECIOS UNITARIOS, Y, EN SU CASO LA CORRECCIÓN DE OPERACIONES, LAS POSTURAS ACEPTADAS QUEDARON COMO SIGUE:

## PROPUESTAS DESECHADAS: NO HAY PROPUESTAS DESECHADAS

PROPUESTAS ACEPTADAS:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. LUIS FELIPE ROJAS CRUZ	\$1,525,627.83 + I.V.A.
2. GIANCARLO NÚÑEZ AISPURO	\$1,589,515.99 + I.V.A.
3. LEOPOLDO RUÍZ MIER	\$1,645,130.33 + I.V.A.
4. EDUARDO BRICEÑO MUÑOZ	\$1,717,732.86 + I.V.A.

CON BASE EN LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, EL LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES, DA LECTURA AL SIGUIENTE FALLO:

GIANCARLO NÚÑEZ AISPURO	
LEOPOLDO RUÍZ MIER	

DE	ENTRE	LAS	PROPUESTAS	PRESENTADAS	ESTA	NO
CORRESPONDE A LA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.						
DE	ENTRE	LAS	PROPUESTAS	PRESENTADAS	ESTA	NO
CORRESPONDE A LA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.						



Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio
C.P. 34170 Durango, Dgo.
Tel. 618 137 76 10







## ACTA FALLO LICITACIÓN No. INIFEED-038-IR-2025 PRIMERA INVITACIÓN No. EXPEDIENTE: IR/INIFEED/032/2025

		~	~
EDITA	BDICE		MUNOZ

DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ESTA NO CORRESPONDE A LA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.

POR LO QUE LA PROPOSICIÓN MÁS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LOS COSTOS DIRECTOS, PRECIOS UNITARIOS, IMPORTES Y PROGRAMAS FORMULADOS PARA ESTE CONCURSO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA LUIS FELIPE ROJAS CRUZ POR UN IMPORTE DE: \$1,525,627.83 SON: (UN MILLON QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 83/100 M.N.), SIN I.V.A.

SE FIJAN LAS 14:30 HRS. DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO ENTRE LA DEPENDENCIA Y EL CONTRATISTA, DEBIENDO CUBRIR LAS FORMALIDADES DEL MISMO. LA FECHA PROGRAMADA PARA LA ENTREGA DE ANTICIPOS ES EL 21 DE OCTUBRE DE 2025, UNA VEZ QUE SE HAYAN ENTREGADO Y REVISADO POR EL INSTITUTO LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES DE LOS ANTICIPOS. CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, SE PROCEDE A LA ENTREGA DE LOS ESCRITOS DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS. ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA A LAS EMPRESAS QUE NO FUERON FAVORECIDAS CON EL FALLO DE LA OBRA, QUE CUENTAN CON UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL PARA RECOGER SUS PROPUESTAS, PUESTO QUE CUMPLIDO DICHO PLAZO ESTAS SERÁN DESTRUIDAS.

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 13:35 HRS., FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON EN EL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, EN PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ, JEFE DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y LICITACIONES, QUIEN PRESIDIO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.

POR EL INSTITUTO:

ING. SERGIO CHAMORRO AGUILAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS DEL INIFEED

LIC. ÉDUARDO GARCÍA PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y
LICITACIONES DEL INIFEED

## PARTICIPANTES:

1.- LUIS FELIPE ROJAS CRUZ

NO SE PRESENTÓ

2.- GIANCARLO NÚÑEZ AISPURO

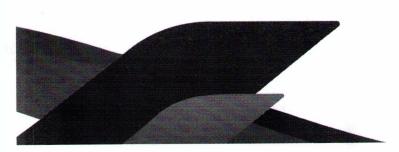
NO SE PRESENTÓ

3.- LEOPOLDO RUÍZ MIER

NO SE PRESENTÓ

4.- EDUARDO BRICEÑO MUÑOZ

NO SE PRESENTO



Priv. Vicente Suárez s/n. Col. El Refugio C.P. 34170 Durango, Dgo.